Institución Educativa
Las Villas

Resoluciones: 12476/81 - 02090/91
002882/96 y 002494 de Nov. 30/01
NIT. 832.002.443-7 DANE. 325754002019

No. 15036

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA SOACHA
03 DIC 2018
SAC
SERVICIO DE ATENCION AL CIUDADANO

EL RECTOR DE LA
Institución Educativa Las Villas
Soacha (Cundinamarca)

H A C E C O N S T A R

Que la Lic. ***ORTIZ CUBILLOS SINDY LORENA,*** *identificada con C.C. No. 1.024.485.082, laboró desde el veinticinco (25) de septiembre de 2015 hasta el primero (1) de diciembre de 2018, fecha en la cual se terminó la provisionalidad, cubriendo la carga académica del Lic. HUERTAS FLORES JOSE LUIS.*

Que la docente se encuentra a PAZ y SALVO por todo concepto.

Dada en Soacha, al primer (1) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho 2.018, para trámites ante Secretaría de Educación Municipal.

Lic. WILLIAN ASDRUBAL MANRIQUE FLORES
Rector